

Tacna, 17 de mayo de 2018

CARTA N° 44 -2018-DTT-DRTC.T/GR-TACNA

Señor:
MAQUERA MAMANI MIGUEL ANGEL
Anexo Calientes S/N
Pachia – Tacna
914587649
TACNA.-

Asunto: Conocimiento
Ref. : Expediente Recategorización de Licencia

Mediante la presente se da respuesta al Expediente presentado por su persona, en virtud del cual viene tramitando la Recategorización de su Licencia de Conducir A- IIb.

Revisando el expediente y verificando el Sistema Nacional de Sanciones, se registra la infracción M02, con papeleta N° 105250, de fecha 11/09/2013; conllevando a la CANCELACION de su licencia de conducir con R.G. 00007714-SGFT-GGT-MPT, del 12/09/2013 hasta 12/09/2014. Posterior a ello realiza el trámite de **Duplicado de su Licencia de Conducir** N° K43827311, de fecha 18/09/2013.

Motivo por el cual se procede a remitir dicha información a la Municipalidad Provincial de Tacna, para su conocimiento y la aplicación de acuerdo a las normas vigentes, con Oficio N° 270-2018-DTT-DRTC.T/G.R.-TACNA. Se anexa un (01) folio.

Sin otro particular, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL TACNA
Direc. Regional de Transportes y Comunicaciones Tacna

ABOG. ANDRÉS LUIS JULI CHOQUEHUANCA
DIRECTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE



7185790018

CARGO ADJUNTO

FOLIOS

OLVA COURIER - LOCAL

CC. SDLC
Archivo

ALJCH/CGC/yll
01 Folio